

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por **C. Bonet Durán** Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento mecánico para la fabricación de serpentinas con impresiones tipográficas"-----

a favor de la Razón social: INDUSTRIAL BOLSERA, Sociedad Anónima, domiciliada en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, es un procedimiento mecánico para la fabricación de serpentinas de papel que lleven, por una o por ambas caras, impresiones tipográficas constitutivas de inscripciones o dibujos de cualquier carácter.

El procedimiento mecánico de que se trata está constituido por dos fases de operaciones, que son: la impresión, en máquinas rotativas o de moldes rotativos, de los motivos tipográficos, las cuales impresiones deberán disponerse sobre los rollos de papel de que han de ser cortadas las serpentinas; y



- 2 -

el corte o seccionado de dichos rollos, para la obtención de las tiras arrolladas constitutivas de las serpentinas.

La impresión de los rollos o piezas de papel se realizará, como hemos dicho, mediante moldes rotativos, de tal manera que en dichas piezas resulten las impresiones siguiendo franjas o zonas paralelas, para que, después de cortadas las serpentinas, las impresiones obtenidas por mediación de cada molde queden en un cuerpo de serpentina correspondiente.

Las piezas impresas y arrolladas nuevamente, se someten al corte o seccionado mediante sierras o cuchillas rotativas que ejerzan su acción por entre las series de impresiones paralelas que se han dispuesto.

Las impresiones antes referidas podrán ejecutarse en un solo color o bajo combinaciones variadas de colores.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de la fabricación de serpentinas con impresiones tipográficas, mediante un procedimiento mecánico por el que se producen las citadas impresiones sobre las piezas o rollos de papel que sirven para la obtención de las serpentinas, empleando moldes rotativos que produzcan tales impresiones en franjas o zonas paralelas, por entre las cuales actúan las sierras o cuchillas rotativas que seccionan los rollos constituidos después de haber recibido las antedichas impresiones.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la an-



- 3 -

terior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento mecánico para la fabricación de serpentinas con impresiones tipográficas".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 18 de Mayo de 1926.

P. p. de la Razón social: INDUSTRIAL BOLSERA, Sociedad Anónima,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Boulevard". La firma es fluida y se extiende horizontalmente a la izquierda y hacia abajo a la derecha.